



ARTÍCULO 10, NUMERAL 05.

VISIÓN

Ser líder regional en seguridad operacional y la administración, facilitación y vigilancia de los servicios aeroportuarios y aeronáuticos, elevando los estándares de calidad para seguridad y sostenibilidad del sistema de aviación civil.

MISIÓN

La Dirección General de Aeronáutica Civil es la institución responsable de normar, administrar, fortalecer, facilitar y vigilar la prestación de los servicios aeroportuarios, de navegación y transporte aéreo, conforme a la legislación vigente y acuerdos internacionales ratificados por el Estado de Guatemala.

OBJETIVOS GENERALES DE LA DGAC

1. **La Seguridad:** Lograr los más altos niveles de Seguridad Operacional en los Servicios de Navegación Aérea y Servicios Especializados inherentes a la Aviación Civil, minimizando los riesgos operaciones. Aumentar la seguridad en las operaciones aéreas, así como en la protección de bienes y personas, regulando y supervisando los servicios.
2. **La Regularidad:** Mejorar la programación de las operaciones aéreas, la operatividad y facilitación aeroportuaria, regulando y supervisando los servicios.
3. **La Calidad:** Lograr los más altos niveles de Calidad en los Servicios de Navegación Aérea y Servicios Especializados inherentes a la Aviación Civil, para satisfacción de nuestros clientes y usuarios.
4. **La Gestión:** Lograr el desarrollo sostenido de la Dirección General de Aeronáutica Civil, ponderando principalmente los factores humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.
5. **La Economía:** Comercialización, sostenibilidad y resultados (equilibrio entre demanda y capacidad) regulando y supervisando los servicios aeronáuticos.
6. **La Certificación:** Continuar y cumplir con los procesos de certificación, regulando y supervisando la certificación de operadores aéreos, la certificación de los aeródromos y la capacitación y certificación del personal aeronáutico.
7. **La Responsabilidad Social:** Contribuir permanentemente al desarrollo e integración de los pueblos, en armonía con la preservación del medio ambiente.